

General Ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2007, a las diecisiete horas treinta minutos, en el domicilio social de la calle Francisco Alonso, número 6, de Alcalá de Henares (Madrid, y en segunda convocatoria el día 27 de junio de 2007, a la misma hora y lugar, al objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2006.

Tercero.—Distribución de los resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Determinación de retribuciones al Consejo de Administración.

Quinto.—Autorización para que la Sociedad y sus filiales puedan adquirir acciones propias representativas de hasta un 25% del capital social destinadas a su amortización, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Prórroga del nombramiento de los actuales Auditores de Cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2007, en su caso.

Séptimo.—Cese y nombramiento de Consejeros de la Sociedad.

Octavo.—Autorización para la ejecución desarrollo y subsanación, en su caso, de los acuerdos que se adopten en la Junta, así como conceder las facultades necesarias para la elevación a público de dichos acuerdos que sean susceptibles de ello, así como realizar el depósito de cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mencionados documentos.

Alcalá de Henares, 10 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Buitrago Muñoz.—30.643.

DISEÑO AHORRO ENERGÉTICO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán el próximo día 26 de junio de 2007, a las 11 horas, en el domicilio social, sito en el carrer de Marcel·lí Gené, 16, de Vilanova i la Geltrú (Barcelona), en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día Junta ordinaria

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—, correspondientes al ejercicio cerrado a 31. Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración y su retribución.

Orden del día Junta extraordinaria

Primero.—Modificación del plazo de duración del cargo del órgano de administración.

Segundo.—Cese, por defunción, del Consejero Presidente del Consejo de Administración, y reelección del Consejo de Administración.

Tercero.—Modificación del sistema de reparto de dividendos.

Cuarto.—Aprobación de la modificación de los artículos estatutarios correspondientes.

Quinto.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

El texto íntegro de las modificaciones propuestas, así como toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, se hallan en el domicilio social a disposición de los accionistas, quienes podrán solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Vilanova i la Geltrú, 3 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis M.ª Mila Sagnier.—32.728.

DISTRIBUCIONES RONDA ZARAGOZI, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad escindida)

DISTRIBUCIONES RONDA CALPE, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad beneficiaria a constituir)

Anuncio de escisión parcial.

De conformidad con lo establecido en los artículos 242 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que la Junta general universal de socios de la citada sociedad, en sesión celebrada el 16 de abril de 2007, aprobó, por unanimidad, la escisión parcial de la mercantil con creación de una nueva Sociedad, denominada Distribuciones Ronda Calpe, Sociedad Limitada, en los términos previstos en el proyecto de escisión parcial depositado en el Registro Mercantil de Alicante en fecha 11 de abril de 2007. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los acreedores de la sociedad a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de escisión, igualmente se hace constar el derecho que asiste a los acreedores sociales de oponerse a la escisión según el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Altea, 4 de mayo de 2007.—Vicente Pérez García y Jaime Pérez García, Administradores solidarios.—30.897.

y 3.ª 23-5-2007

DISTRIBUCIÓN JUGUETERA CATALANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de «Distribución Juguetera Catalana, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, a las diez horas del día 25 de junio de 2007, en el «Hotel Ciutat de Mollet», el cual está domiciliado en Mollet del Vallès 08100 (Barcelona), Calle Gallecs, 68, o en segunda convocatoria, si no hubiese quórum suficiente, en el siguiente día 26, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio de 2006, y resolver sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social las cuentas anuales, el informe de gestión y el preceptivo informe del Consejo de Administración. Asimismo, se comunica a los señores accionistas que tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos citados.

Mollet del Vallès, 18 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Teruel Aragonés.—34.191.

DISTRIBUIDORA PETROLÍFERA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Distribuidora Petrolífera, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en nuestras instalaciones de Toledo, Paseo de la Rosa número 164-1.º D, a las doce horas y treinta minutos del día 29 de junio de 2007, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2007, en el mismo local y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultado, aplicación de éstos y gestión de los Administradores correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Afianzamiento de operaciones a terceros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria y hasta la celebración de la Junta, está a disposición de los señores accionistas la documentación objeto de aprobación.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas titulares de sus acciones, pudiendo también asistir por medio de representantes, designados conforme a lo prevenido en los Estatutos de esta sociedad.

Toledo, 9 de mayo de 2007.—El Secretario de la Junta General, José Montero Pérez.—32.835.

DITRA CANTABRIA, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los Señores accionistas de la entidad mercantil «Ditra Cantabria, S.A.», a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de la Primera Travesía de Avenida Candina, 4, Santander, en primera convocatoria, a las doce horas, del 24 de junio de 2007, y en segunda convocatoria, el día 25, a la misma hora, y en el mismo lugar anteriormente citados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores Solidarios durante el ejercicio de 2006.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de los nuevos Administradores Solidarios.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación si procede, del Acta de la Junta.

Derecho de asistencia: Tendrán derecho de asistencia los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro Registro de Accionistas con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Derecho de complemento de convocatoria: Los accionistas que representen al menos el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar la publicación de un complemento a la presente convocatoria, incluyendo uno o